Con fundamento en los artículos 16 fracción X, 36 y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, y en el artículo 51, 52 y demás relativos de nuestros Estatutos, el H. Consejo de Administración de la Caja Popular Fray Juan Calero S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

C O N V O C A

A sus Socios para que asistan a las **CONVENCIONES SECCIONALES** correspondientes a la **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2024** a celebrarse de la siguiente manera:

No. CONVENCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR	POBLACIÓN
UNO	VIERNES 01 MARZO	10:00 A.M.	CASA DE LA CULTURA: INDEPENDENCIA 4 CENTRO	SAN MARCOS
DOS	VIERNES 01 MARZO	4:00 P.M.	HOTEL PLAZA RUBIO: HIDALGO No. 100 CENTRO	TEQUILA
TRES	SÁBADO 02 MARZO	10:00 A.M.	CASA EJIDAL: SILVESTRE MOYA GUZMÁN No. 37 CENTRO	IXTLÁN DEL RÍO
CUATRO	SÁBADO 02 MARZO	4:00 P.M.	AUDITORIO MUNICIPAL: ITURBIDE No.18 CENTRO	MAGDALENA
CINCO	DOMINGO 03 MARZO	10:00 A.M.	COMUNIDAD AGRARIA: HIDALGO No. 51 CENTRO	SAN JUANITO DE E.
SEIS	SÁBADO 9 MARZO	10:00 A.M.	CLUB DE LEONES CAMPESTRE: AV. EVERARDO TOPETE S/N	ETZATLÁN
SIETE	SÁBADO 9 MARZO	4:00 P.M.	CLUB DE LEONES CAMPESTRE: AV. EVERARDO TOPETE S/N	ETZATLÁN
OCHO	DOMINGO 10 MARZO	10:00 A.M.	CLUB DE LEONES CAMPESTRE: AV. EVERARDO TOPETE S/N	ETZATLÁN

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la Convención.
2. Lectura del Orden del Día y declaratoria de apertura.
3. Presentación de resumen de actividades del:
   a) Consejo de Administración.
   b) Gerente General.
   c) Consejo de Vigilancia.
4. Plan Estratégico 2025.
5. Elección de Delegados para que asistan a la asamblea anual de representantes 2024.
6. Declaratoria de Clausura.

Todos los socios electos como representantes en cada una de las convenciones seccionales celebradas por esta sociedad deberán de asistir a la:

ASAMBLEA ANUAL DE REPRESENTANTES 2024

A realizarse el **Domingo 17 de Marzo de 2024,** a las **10:00 de la mañana**, en el **Club de Leones Campestre** ubicado en la Avenida Everardo Topete S/N, junto a la Unidad Deportiva en la ciudad de **Etzatlán, Jalisco**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Socios Representantes y Comprobación del quórum.
2. Lectura del orden del día y declaratoria de apertura.
3. Nombramiento de escrutadores y de una comisión de dos representantes para constatar el acta de asamblea.
4. Aprobación del reglamento de operación de la asamblea.
5. Reporte de ingreso, retiro voluntario y exclusión de socios.
6. Lectura y recepción de informes y reportes:
   a) Gestión del Consejo de Administración.
   b) Estados financieros al cierre del ejercicio social 2023.
   c) Dictamen de Auditoría.
   d) Gestión del Gerente General.
   e) Gestión del Consejo de Vigilancia.
7. Plan Estratégico y Proyecto de Crecimiento y Presupuesto 2025.
8. Decisión sobre la Aplicación de Excedentes.
9. Nombramiento, reelección, ratificación, remoción con motivo justificado de los miembros del Consejo de Administración y de Vigilancia, así como sus respectivos suplentes.
10. Formalización del nombramiento de los representantes para que extiendan su gestión en el ejercicio 2024.
11. Designación de dos personas para que acudan ante notario público a protocolizar el acta de la asamblea.
12. Lectura y aprobación de la minuta de acuerdos tomados por la Asamblea.
13. Declaratoria de Clausura.

Etzatlán, Jalisco a 10 de Enero de 2024

Por el Consejo de Administración
"Ahorro Presente, Beneficio Futuro"

Antonio Rigoberto Morones Mariscal
Presidente

Juan José Huerta Venegas
Secretario